

CONFERENCIA A LOS CONCURRENTES DEL II CURSO DE ESTADO MAYOR EN LA ESCUELA SUPERIOR DE LAS FUERZAS ARMADAS (ESFAS)

Transcripción de la conferencia pronunciada por el ministro de Defensa, excelentísimo señor don Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde en el aula magna de este Centro, el día 24 de enero de 2001.

Introducción

Antes de comenzar, quisiera dar un cariñoso saludo a los representantes de nuestros países amigos, aquí presentes, e invitarles no sólo a que se limiten al aprendizaje puramente académico de lo que significa un Curso de Estado Mayor, sino también a que contribuyan a ese acercamiento pleno entre nuestros países, a través del intercambio verbal de experiencias y a través de la amistad, que tanto se cultiva en ámbitos como éste. A todos, muchas gracias por su asistencia y desearles una feliz estancia en este país.

Hace tan sólo dos meses que pronuncié una conferencia en esta misma aula con motivo del Curso de Ascenso a Oficiales Generales y les comentaba, lo que hace ya algún tiempo les decía un viejo almirante a los integrantes del curso: «ustedes que tienen más pasado que futuro», una terrible losa para empezar una conferencia, pero muy aplicable a ustedes si se hace en sentido contrario: «ustedes, que tienen más futuro que pasado». Un futuro que considero crucial para las Fuerzas Armadas, por cuanto es un futuro de continuos cambios, evoluciones y, porque no decirlo, lleno de incertidumbres.

Creo que una vez concluida la Junta de Defensa Nacional, en la que el presidente aprobó la Directiva de Defensa Nacional 1/2000, que sustituye a la 1/1996, merece la pena detenernos un poco en su contenido que, como es natural, les afecta mucho a ustedes, ya que contiene unas directrices claves para la Defensa de los próximos años.

Porque ustedes son quienes más comprometidos van a estar en la conducción de operaciones, en el planeamiento y en el asesoramiento a la decisión, acciones éstas que van a mover los destinos de las Fuerzas Armadas en los próximos 10 o 15 años de sus vidas y de la historia de España, y por tanto, constituyen una generación clave, que ha de culminar el proceso de puesta a punto de la transformación de las Fuerzas Armadas españolas, que necesita el pueblo español para estar más seguro y mejor defendido, para ser más libre, para ser más competitivo en el mundo al que estamos abocados en este siglo.

La edad media de ustedes es en torno a los 38 años. Ustedes ingresaron en las academias y en la escuela, en la primera mitad de la década de los ochenta. Han participado en el proceso de transformación más importante que se ha producido en las Fuerzas Armadas en nuestra historia contemporánea, y van a tener que ayudar a culminar ese proceso de transformación, y por tanto, yo querría transmitirles una visión en el sentido mili-

tar contemporáneo del término. ¿Qué espera de ustedes el Gobierno de España en los próximos 15 años? ¿Qué quiere que sean las Fuerzas Armadas españolas en los próximos 15/20 años? ¿Cuáles son las necesidades de partida y cuáles son los puntos de llegada?

Vivimos en una época de mutación acelerada de la realidad. A las transformaciones internas hay que sumar las que en el contexto internacional se han producido con repercusiones decisivas en el contexto estratégico y también las transformaciones de esa nueva revolución de las comunicaciones que está acelerando todos los ámbitos de la vida y desde luego, produciendo una auténtica revolución en las estructuras y en la concepción de la Defensa. Yo quiero que ustedes sean muy conscientes de que este Curso les tiene que capacitar para esa labor de asesoramiento y, tal vez muy pronto, antes de 15 años, para el liderazgo y en consecuencia tienen que estar muy atentos a las nuevas realidades que entre todos ustedes van a tener que empujar ese proceso de transformación de nuestras Fuerzas Armadas en nuestro país.

Análisis histórico

En el siglo pasado y haciendo una enorme simplificación, que espero entiendan, es el momento en que la Defensa se concibe como una competencia exclusiva del Estado-Nación. Al tiempo, los ejércitos se estructuran a partir del Servicio Militar Obligatorio, la Nación en armas como un ejército de conscriptos. A ello se unen unas misiones de los ejércitos que tienen un carácter prominentemente interno, y a eso hay que añadir una industria de armamento que está concebida en términos de industrias propias o semipropias, arsenales, maestranzas, etc.

Tras la Segunda Guerra Mundial ese escenario cambia absolutamente, no entre nosotros, por razones históricas, pero sí en el contexto general en el que empezamos también a movernos, sobre todo a partir de los acuerdos con Estados Unidos y, no digamos ya, de lo que se ha recordado de la Alianza Atlántica, etc. Es ya la Defensa un concepto entendido como Alianza, como defensa colectiva. Los ejércitos ya no son exclusivamente de conscriptos sino que empiezan a constituirse como ejércitos mixtos. Las misiones no son primordialmente misiones internas sino fundamentalmente misiones multinacionales y externas y en fin, en el sector económico del que nos nutrimos, el sector del armamento, de las antiguas factorías propias ya se convierten en empresas, en empresas en su estricto sentido, en empresas nacionales en nuestro caso, empresas públicas y en algunas de los países de Occidente en empresas de carácter privado. Pero ahora, señores, estamos viviendo una tercera mutación que es la que a ustedes les tocará liderar. Ya no es Estado-Nación, ni siquiera las alianzas en una concepción integrada y supranacional de la Defensa, defensa colectiva, seguridad compartida, capacidades de defensa en la Alianza Atlántica, compromisos de capacidades en la Unión Europea. Luego hablaremos de todo ello.

El Ejército ya no es un Ejército mixto. Es un Ejército del que en España estamos siendo pioneros, que nos siguen Alemania, y nos siguen otros países europeos. Vamos hacia un Ejército completamente profesional. Las misiones superan ya las establecidas en el artículo 8.º de la Constitución española, al que efectivamente yo dediqué algunas reflexio-

nes hace ya muchos años, demasiados, y estamos hablando de nuevas amenazas, de riesgos emergentes, de misiones *Petersberg*, de misiones humanitarias, de paz, y de fuerzas de interposición.

Los ejércitos ya no serán como en el siglo *xxi* e incluso en parte del *xx*, ejércitos estancos de tierra, mar y aire, sino que las acciones se programan y se desarrollan de forma conjunta. En fin, las empresas de armamento han pasado de ser públicas a ser, o estar en vía de ser privadas, de ser nacionales a ser multinacionales, y les diría más, lo veremos y sobre todo lo verán ustedes, de ser europeas a ser transatlánticas, porque inevitablemente, a eso tenderá la industria de armamento.

Visión 2015

Vivimos un proceso, en suma, de integración acelerada, y ¿cuál es para acometer ese proceso la visión del ministro de Defensa, del Gobierno de España en la VII Legislatura Constitucional? Al terminar mi intervención en la Comisión de Defensa del Senado, yo esbozaba esa visión 2015, diciendo que en primer lugar, afectaba a una concepción de la seguridad que abarque y concilie nuestra solidaridad para el mantenimiento de la paz en el mundo ante las amenazas propias de nuestra Defensa Nacional, y ello perfila un nuevo modelo estratégico.

En segundo lugar, debe pretender una potenciación de la acción conjunta de los tres Ejércitos, tanto de su operativo, como de sus estructuras e infraestructuras.

En tercer lugar, unas Fuerzas Armadas plenamente profesionalizadas, con armamento modernizado, capaces de contribuir a la defensa de Europa y de hacer frente a los compromisos que se derivan de nuestras alianzas.

En fin, una cultura de Defensa propia de una sociedad democrática avanzada que asuma como propio el esfuerzo y la aportación a la defensa colectiva y cuya implementación pasa por impulsar sus aspectos académicos y educativos.

Me he permitido pedirle a mi gabinete que ponga a disposición de todos ustedes, almirante, un ejemplar de estas intervenciones refundidas ante el Congreso y el Senado porque traen, no sólo la visión del Gobierno y del ministro que les habla, sino también en notas, las intervenciones, los matices, que desde otras posiciones políticas en la oposición o complementaria concurrente con la del Gobierno, se hicieron sobre estos aspectos, de forma que tengan ustedes la visión directiva y también la visión contrastada con la pluralidad democrática de lo que opinan los representantes legítimos de otros grupos políticos.

En esta publicación que concluye con esa visión, hemos querido conceptualizar en grandes áreas lo que son los grandes retos de la política de defensa del siglo en el que entramos. Aquellos que están excelentemente analizados en el *Libro Blanco* que se elaboró por nuestros antecesores y que se presentó en el Club Internacional de Prensa para generar un debate público que lamentablemente no se ha producido con la intensidad que hubiéramos deseado y deseamos. Con base en aquel trabajo, en aquella puesta de situación sobre la mesa, nuestra acción ha de desarrollarse en el área internacional, en el

campo de la profesionalización en torno a la modernización del armamento, y finalmente en ese gran ámbito prácticamente administrativo que es el que entendemos como racionalización de estructuras e infraestructuras, más cultura de Defensa y entendiendo que también la reforma del CESID y de la Inteligencia Militar y Civil, han de comprenderse dentro de la racionalización. Ese querría que fuese hoy el ámbito académico de nuestro encuentro. Esas cuatro grandes áreas, y de ellas trato ahora de hacer una síntesis que no es indicativa, quiere ser sugestiva para que luego les ruego que en el coloquio debatan sobre ella con la franqueza y libertad que se supone en un Centro de pensamiento como éste.

Relaciones internacionales

Desde la revisión estratégica de la Alianza derivada de la Cumbre de Washington estamos viviendo un proceso, que no sólo está causado por lo que ya es un hecho de pasado, venturosamente inconvencible, la caída del muro, la consiguiente disolución de los bloques, etc., sino que lleva nada menos que hace ya casi dos años a una revisión estratégica que pasa por afectar en el seno de la Alianza Atlántica, las misiones, las nuevas misiones fuera de área con el carácter humanitario y de paz que luego se van a acuñar en Petersberg, como las nuevas misiones que también acomete la Unión Europea.

Tras esa nueva visión, tras esas nuevas misiones, hay dos consecuencias ineludibles; la primera, aquella que alcanza y debe alcanzar a la evaluación de capacidades y a la organización y capacidad de despliegue de los ejércitos que formamos parte de la Alianza y también, mucho más cuando formamos parte de la Unión Europea; y una segunda, que es cambiar las mentalidades, la mentalidad de los líderes que han de dirigir esas operaciones, y al tiempo la mentalidad de la opinión pública, que por cierto señores, sepan percibe como muy adecuadas su sensibilidad a la nueva sensibilidad de esas misiones. Nuestras Fuerzas Armadas han mejorado en la valoración que según las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas tienen los españoles de las instituciones, once puntos porcentuales en los últimos cinco años, por consecuencia de desarrollo de las misiones humanitarias y de paz. En consecuencia no se trata de ablandar el *si vis pacem para belum*, no se trata de disfrazar las misiones de Defensa Nacional, se trata sencillamente de ponerlas en conexión con aquellas misiones que van a resultar más frecuentes, con las que quiere nuestro pueblo y que afortunadamente dejan la defensa colectiva en la Alianza, de momento, con el artículo V del Tratado Constitutivo de la Unión Europea Occidental, como una posibilidad más remota que a todos nos concierne, pero que está en vía de continuidad por los esfuerzos que hagamos en el desarrollo de las nuevas misiones *Petersberg*.

Al tiempo, la Alianza en su revisión estratégica decide relanzar, pedir y tomar la iniciativa en lo que hasta entonces era un pilar del desarrollo de la Unión Europea en el que no se habían puesto ni los cimientos, el llamado segundo pilar, pilar de la Europa de la Seguridad y de la Defensa, y es la propia Alianza la que dice «animémosnos a desarrollar la Identidad Europea de Seguridad y Defensa» y para ello y, mucho más, después de la realidad que se deriva de la intervención en Kosovo, la Alianza pone en marcha, de manera paralela, la Iniciativa de Capacidades de Defensa, que exige a los países europeos hacer una mensuración de sus capacidades a la hora de contribuir, bien a la defensa colectiva, bien

a las nuevas misiones. Y se está permitiendo un chequeo real, sincero, auténtico de nuestras capacidades que ha liderado de manera espectacular el Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) y que ha revelado que los países europeos tenemos déficit en tales capacidades, de manera muy particular en las áreas de mando y control, transporte estratégico, etc. Eso es al tiempo un imprescindible elemento auxiliar para quienes tenemos la misión política de dirigir la Defensa Nacional y la Defensa Militar de España, porque de esa manera podemos orientar nuestro esfuerzo interior en coherencia con nuestro esfuerzo exterior, aliado y unido en la Unión Europea.

Pero a su vez esa Identidad Europea de Seguridad y Defensa hay que ponerla en conexión con el otro gran proceso concurrente de la propia Unión Europea, el desarrollo del segundo pilar, de manera muy particular, a través de la Conferencia de la Cumbre de Helsinki a finales de 1999, que prevé como ustedes saben, y habrán oído muchas veces en este Curso, estoy seguro, la creación de un cuerpo de ejército capaz de desplegarse en 60 días, que tenga la posibilidad de permanencia de seis meses en un teatro de operaciones, que tenga en torno a 50 o 60.000 efectivos y que además tenga las unidades de apoyo naval y aéreo correspondientes a esas características para el desarrollo de misiones humanitarias, misiones de interposición y misiones de paz. A su vez eso ha llevado consigo, en un esfuerzo inusitado, que también ha liderado el JEMAD con la colaboración de la Dirección General de Política de Defensa, de una nueva evaluación de nuestras capacidades que viene a realizarse y a consagrarse en el catálogo de capacidades, que para el desarrollo de esas misiones *Petersberg*, pone a disposición cada uno de los países de la Unión Europea y que quedó aprobado en la pasada Cumbre de Niza.

De nuevo, obvio es decirlo, los déficit de capacidades vuelven a ser semejantes a los que se han puesto de manifiesto con motivo de la elaboración de la Iniciativa de Capacidades de Defensa. Si estos dos son los dos polos que en el mundo de nuestra cooperación, de nuestra acción exterior, van a marcar el futuro de esos 15 años, no tengan la menor duda, a eso hay que añadir nuestra propia visión estratégica en ese conjunto, de forma que lo que son nuestras amenazas y riesgos potenciales tienen que comprenderse en la Seguridad y la Defensa, con partida colectiva, con los aliados y con la Unión Europea. Es por ello que si España al tiempo de tener una necesidad geopolítica de carácter peninsular, es para sí y para los demás, la primera frontera con el norte de África y el eje suroeste de la Europa unida y también el punto de apoyo de la Alianza Atlántica, nuestra concepción estratégica no puede ir en otro sentido que en la potenciación de esa capacidad para la defensa de los intereses españoles, que es además la misma, que será útil y operativo para la Alianza Atlántica y la Unión Europea. En consecuencia, pueden ustedes ir teniendo una visión integrada, estratégica y operativa de despliegue territorial y de armamento y de capacidades, y de mentalidades y de estructuras de la fuerza y administrativas.

Profesionalización

Me temo que habría que saltar ya a las siguientes áreas; pero quedan abiertas esas posibilidades para que luego profundicemos en ellas. Me he referido en segundo lugar a los ejércitos profesionales. Sé que a muchos de ustedes, a todos nosotros, nos inquieta la consecución del objetivo de profesionalización. Pues bien, que nadie se llame a engaño,

el problema no es llegar al 31 de diciembre con ese total de efectivos que en términos políticos, yo suelo afirmar es entorno a 100.000. Ese puede ser un problema para el ministro de Defensa, puede ser un problema y lo será en el Parlamento si no llegamos a los 100.000, o estamos en su entorno pero por debajo de ese techo. Pero el problema de ustedes el de la visión 2015, es cómo conseguir 100.000 profesionales a partir del año 2002, cómo mantenerlos y otro problema derivado, absolutamente capital, es saber que *han de liderar a una tropa profesional cuyos problemas, aspiraciones, modos de vida, nada tienen que ver con los reclutas, con los soldados y marineros que nos tocó conocer hasta este momento de nuestras vidas, de sus vidas militares. Nada, y que ahí hay problemas de nueva concepción del mando, problemas de calidad de vida de la tropa, problemas de estímulos a la permanencia, problemas de desarrollo de las carreras, problemas de acceso de la profesionalidad a la vida civil. Esos son los problemas sobre los que ustedes van a tener que trabajar en los próximos años. En los términos actuales, a fecha 1 de enero, estamos entorno a los 85.000, para que no crean que eludo el bulto, de los cuales 76.000 son profesionales y 9.000 son de Servicio Militar.*

Previsiones y acciones a seguir

¿Qué ha previsto el Ministerio para que podamos llegar a los 100.000 a finales de año y mantener ese objetivo de fuerza alrededor de 100.000 en los años sucesivos sin perjuicio de la revisión estratégica que se deriva de la puesta en marcha de la Directiva de Defensa Nacional 1/2000? Probablemente ustedes ya conocen los proyectos y los planes que tenemos para garantizar la permanencia y mantener el reclutamiento y, ustedes por tanto, saben cuales son los problemas principales que estamos encontrando y que si luego quieren podemos comentar. Ha ido disminuyendo la bolsa de aspirantes, hay un desequilibrio geográfico, no sólo el tradicional, es decir, no sólo los profesionales vienen de las zonas que constituían el antiguo Reino de Castilla-León, es decir, Castilla y León, Extremadura, Castilla-La Mancha, por supuesto Ceuta y Melilla. No es sólo que el País Vasco y Cataluña tengan unas circunstancias políticas, digamos distintas. Evidentemente no es sólo eso, es que también la reducción operada en los efectivos y presencia en el País Vasco y Cataluña ha sido muy amplia y, en consecuencia, la posibilidad de acceso al destino próximo al lugar de origen es mucho más reducida. En definitiva, de esos orígenes pues hay menos soldados y marineros profesionales. Es también un problema de falta de conciencia de Defensa, de falta de conciencia de Defensa Nacional, es un problema derivado también del descenso de la tasa de natalidad, que a ustedes les tocará afrontar muy seriamente a partir del año 2010, porque entonces se produce una bajada aún en cascada que puede llegar a una bolsa del 30% al 15%.

Es un problema de lo que nosotros llamamos la paradoja Rato-Aparicio, es decir que a una buena situación del empleo, a una buena actividad, a una buena situación económica, peor situación para la llamada de los profesionales a las Fuerzas Armadas, porque nuestra oferta es menos competitiva que otras buenas ofertas para los jóvenes en el mercado de trabajo civil, y eso nos lleva a tener que emprender una serie de líneas de acción que vayan a mejorar la oferta, tanto de acceso como de permanencia. Se ha establecido un plan general de captación y dentro de cada Ejército un plan específico, se ha establecido un proceso de selección continua en 18 centros donde el sistema va a ser perma-

nente, estamos estudiando la posibilidad, dicho sea con toda reserva, de abrir a otras bolsas la oportunidad de acceso para cuerpos específicos o unidades específicas, tema que no está decidido, y por tanto no hay ni que comentar. Vamos a atender con un plan especial las necesidades y el déficit que tiene la Armada y que para ustedes no es ningún secreto, donde se está produciendo el mayor déficit, programa publicitario específico, indemnización extraordinaria, posibilidad de publicar las vacantes con expresión de la localidad geográfica para que pueda haber así una visualización de la proximidad que tanto se exige, y vamos a darle una proyección a la carrera de los profesionales más allá de los 12 años de servicio y los 35 de edad, de forma que facilitaremos la adquisición de la condición de militar de carácter permanente hasta los 58 años. Han sido 950 plazas las convocadas para este año, a reservar todas las plazas de suboficiales para promoción interna, a mantener la reserva de al menos el 50% de las plazas para el Cuerpo de la Guardia Civil, que este año será el 60% y también estamos en contacto con el Ministerio de Administraciones Públicas para contabilizar el tiempo de servicio, como mérito para acceso a otros cuerpos y escalas en plazas de funcionarios.

A su vez me dirán ustedes, bueno y a eso hay que pagar un poquito más. Pues sí, hemos conseguido introducir en los Presupuestos Generales del Estado la previsión del nuevo Reglamento de Retribuciones, de forma que a mitad del ejercicio podamos incrementar ese Reglamento con dos opciones, o bien que alcance menos pero para todos, o bien que ese primer semestre sea aplicado a los profesionales y a los suboficiales, con primas de reenganche y en su caso, sin que eso limite el alcance general del Reglamento, en sucesivas ediciones de forma que cada cual tenga su horizonte profesional despejado.

Acciones bilaterales

Estamos trabajando con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el desarrollo de cursos de formación que ya están dando muy buen juego, los cursos del Instituto Nacional de Empleo, de enseñanza no escolarizada de primer grado, estamos tratando de convalidar determinados títulos, hay un plan especial de mejoras de infraestructuras de la tropa y marinería profesional que hemos de conseguir que se visualice para los próximos llamamientos. Se ha incrementado el 40% para este año la inversión y externalización de servicios para evitarle trabajos que sean especialmente, digamos afrentosos o infuncionales de la imagen de un profesional de las Fuerzas Armadas recibe cuando quiere ser miembro de las mismas. Hemos establecido convenios con empresas de forma que faciliten la reubicación laboral de quienes quieran pasar a la vida civil y está dando nuevo juego, puede dar mucho más. Vamos a establecer una bolsa de trabajo en el Ministerio de Defensa y en fin, entre los títulos tenemos mucha ilusión en lograr el título de Técnico en Defensa que estamos coordinando con el Ministerio de Educación.

Modernización

Me tendría que referir ahora, aún más brevemente, a lo que hemos comprendido como el área de modernización del material, que estoy seguro que ustedes conocen perfectamente. Ustedes saben que en términos políticos y en términos de planificación podríamos

definir entre los programas principales y los complementarios. Algunos de los complementarios son además subordinados. Por ejemplo en el Ejército de Tierra la decisión sobre los carros debe ir contemplada muy directamente con la decisión sobre los helicópteros. Les diré de entrada que el más polémico de estos programas en este momento es el Programa Leopard. Es decisión del Gobierno, inequívoca, que continúe adelante, que se ha desarrollado muy bien la primera fase que concluyó a finales del año 2000 y que ha supuesto un ingreso de 24.000 millones de pesetas para las empresas Krauss, Maffei y Rheinmetall y que tiene tanto interés para el Gobierno alemán y sus empresas como para el Gobierno español, y va a continuar. Y sobre ese punto no tengan ninguna duda. Que eso desde luego va a condicionar la privatización de Santa Bárbara, hasta el hecho que el Gobierno ha decidido de momento no privatizarla, lo cual no quiere decir que se vaya a adjudicar a la empresa alemana ni que se vaya a adjudicar a la empresa americana, simplemente que no vamos a tomar ninguna decisión. Sobre ese Programa habrá que decidir el helicóptero de ataque y las fragatas F-100. Son espectaculares, saben que han tenido tanto éxito que ahora mismo ya están contratadas para Noruega y puede surgir algún contrato más y el Eurofighter, que creo que es junto con la división de transporte de CASA el modelo de lo que va a ocurrir.

No nos engañemos, señores, ustedes tendrán que asesorar e incluso tomar decisiones, a los que les corresponda, sobre armamento *top down*. *Top down* pero no sólo sobre este armamento dentro de cada uno de sus Ejércitos, dentro del conjunto de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa, y es la manera de programar y planificar el armamento si queremos cubrir esas necesidades y esas realidades nuevas de las que les hablaba al principio. Y para eso es muy interesante que sigan con especial cuidado en los próximos años los procesos de integración sucesiva de las industrias de Defensa que antes sintetizaba, de empresa pública/empresa privada, de empresa privada nacional/empresa multinacional europea, de empresa multinacional europea/empresa trasatlántica, porque refiriéndome al sector aeronáutica, eso y no otra cosa ha sido EADS y hoy es una gran realidad, y ése es el camino que probablemente seguirán las industrias de armamento del Ejército de Tierra, con garantía siempre de nuestra factoría y puestos de trabajo y realización de los programas, y la que habrán de seguir también las industrias navales con garantía de que no vengán ahora a quedarse con ese flamante y brillante objeto que son las fragatas F-100.

Racionalización de estructuras

He de pasar, tras esta somerísima referencia a la modernización, a la racionalización de estructuras e infraestructuras, también ahí se va a esperar de ustedes que sepan, no ya apretarse el cinturón, sino apretarse el corazón. Miren, yo soy de Cartagena y me encanta ver la Universidad Politécnica en el Hospital Naval porque ha quedado muy bien, pero cuando cerramos el Hospital Naval lo pasamos muy mal, y el general Lombo y el general Valderas lo pasaron muy mal cuando tuvieron que cerrar Manises, estoy seguro, pero hubo que cerrar Manises y ustedes lo tendrán que pasar mal cuando se tengan que cerrar los hospitales que quedan hasta dejarlos reducidos al número de cinco o seis, y esa es la verdad que tiene que decirles el ministro de Defensa. El general Pardo de Santayana lo pasó muy mal, a pesar de haber sido coautor del Plan Norte y el Plan Meta cuando tuvo que ver

cómo desaparecían las Capitanías Generales tradicionales y yo, reconozco que también, estando ya fuera de las Fuerzas Armadas. Pero tenemos que saber que ese proceso no sólo no ha finalizado, sino que no ha hecho más que comenzar, porque basta visitar el Cuartel General de la Fuerza de Maniobra en Valencia para darse cuenta de la potencialidad, de la acción conjunta del Ejército desplegable, de la fuerza de acción rápida, etc. Y es verdad que el Mando de Doctrina de Granada está haciendo cosas inteligentísimas e importantísimas. Pero las tendrá que hacer ya cada vez dejando de ser menos un Mando antiguamente conferido en términos territoriales, porque el despliegue hoy tiene que ser operativo, y tiene que ponerse en consonancia con las exigencias a las que me refería al principio, de ahí que el orden de los factores sí altere el producto en este caso.

Cuando visitaba el presidente del Gobierno la antigua Capitanía General de Valencia y entraba en el despacho del jefe de la Fuerza de Maniobra, le dijo: «presidente éste es el mismo despacho desde el que el general Milans del Bosch dio las órdenes que dio en la trágica noche del 23 de febrero de 1981». No habían pasado 20 años, 20 años de sus vidas y de las nuestras, y aquello es el Cuartel General de la Fuerza de Maniobra y puede ser el Cuartel General del Segundo ARC de la OTAN, si fructifican las gestiones que ha desarrollado hasta la extenuación el anterior JEMAD y que continúa el almirante Moreno con el apoyo político decidido del Gobierno. Pues cuando flaquee su planeamiento y sus motivaciones personales, cuando sus familiares, sus amigos, sus compañeros, la prensa local y la nacional y los grupos políticos vengan a decirle «cuidado pero hombre, ¿cómo vamos a cerrar el hospital tal o aquel? ¿pero cómo vamos a dejar sin cubrir la Inspección General de Movilización de Burgos, la Capitanía General de Burgos?» Recuerden estas cosas. Acuérdense de la Fuerza de Maniobra en Valencia o acuérdense del Hospital Naval en Cartagena, hoy sede de una Universidad Politécnica que va a descansar en las Fuerzas Armadas y va a ser un Centro de Investigación para la Defensa.

Naturalmente que un proceso de racionalización tan doloroso, no crean que me costará tanto culminar, si el presidente mantiene su confianza, la racionalización del CESID. Pues claro que sí. Hay, en todos los países occidentales una comunidad de inteligencia integrada por tres *branch*: la inteligencia exterior, la inteligencia interior y la inteligencia militar. Y eso es una apuesta en común al servicio del Gobierno y de su presidente, que tiene que tener la información precisa para desplegar su acción directiva en cualquiera de esos ámbitos o en el conjunto derivado o concluyente de los mismos. Y en consecuencia, ese es el modelo por el que tantas veces se pregunta y ese es el modelo que con todo respeto a las personas, y con el máximo prestigio del Servicio de Inteligencia integrada en el CESID, sobre todo en el aspecto exterior y no digamos en la lucha contra el terrorismo, se va a desarrollar en los próximos años. Y si no que lo diga el JEMAD, nos seguirán poniendo mala nota en mando y control y en inteligencia, en capacidad de defensa, como ven todo está conectado, absolutamente todo. Y finalizo esta intervención con la referencia a la cultura de Defensa.

Cultura de Defensa

Todos los que estamos aquí hemos sufrido durante estos largos años de transformaciones aquella, para nosotros no sé si incomprensible, pero lacerante acusación de «hay que integrar el Ejército en la sociedad civil» porque hasta que llevamos el uniforme ninguno de

nosotros se había considerado, y con razón, desintegrado de la sociedad civil. Pero es una realidad que durante los últimos 25 años se nos ha pedido un esfuerzo de integración con la sociedad civil que el Ejército, los Ejércitos de España, han desarrollado ejemplarmente. Ahora que lo peor ha pasado, tenemos que saber aprovechar nuestra potencialidad y tenemos que decirle al pueblo español, no basta con el 56% de vuestro apoyo, necesitamos ser el 99,99 para dejar en el 0,01 a quienes estáis pensando, exactamente a quienes estáis pensando. Porque defender la seguridad de los españoles, defender España, es defenderos a vosotros, a vuestros hijos, la cultura y la historia de vuestros abuelos, vuestra identidad, vuestra lengua, vuestras convicciones, vuestras creencias y vuestras libertades. Y para eso estamos impulsando la creación de un Órgano Gestor en el Órgano Central que pueda llevar los tres ejes que consideramos básicos de la cultura de Defensa.

En primer lugar, lo que significa la conexión académica de las Fuerzas Armadas y las instancias académicas de nuestra sociedad, las escuelas y las universidades. Ya el Instituto de Estudios Estratégicos está haciendo una labor que hay que potenciar. El CESEDEN la está haciendo magnífica pero hay que seguir potenciándola, los convenios con las universidades hay que hacerlos más allá, el Mando de Doctrina en Granada ha tenido Medalla de Oro de la ciudad y Medalla de Oro de la Universidad de Granada, eso es un ejemplo a seguir.

La segunda acción ha de afectar a aquello que revienta el corazón cuando mis colaboradores y yo visitamos las viejas instalaciones militares cayéndose a trozos. Eso no se puede consentir. Nos hemos replegado, hemos dejado las baterías, los centros de instrucción. Pero eso es de los españoles y los españoles tienen que estar allí, conocerlos, como paradores o como salones de actos, como centros de turismo rural o como escenarios histórico-artísticos. Pero eso son elementos del Patrimonio Nacional y tenemos que aprovecharlos para integrar al pueblo español en la cultura de Defensa que eso significa. Son una riqueza nacional que no podemos dejar que se caiga. Cuando tengáis mandos conexos con instalaciones militares que hayamos abandonado, no los dejéis caer. Y no valdrá nunca, nunca ante este ministro la excusa de que «es que no tengo a nadie porque lo tengo que dedicar a otros servicios». No señor, un militar no puede despilfarrar el patrimonio cultural que nos han dejado las generaciones anteriores. Y hay que cuidar esas instalaciones, esos cañones, esos centros con un esfuerzo reduplicado. Nunca os faltará la atención del Ministerio para eso. Y hay que procurar que las autoridades civiles sepan acogerlos y optimizar su utilización. Insisto, pueden ser muchas y muy variadas, algunas maravillosas para financiar la modernización o la profesionalización como son todas las que ejemplarmente está desarrollando durante estos años la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa y otras para convertirlos en instrumentos motores cotidianos de la cultura de Defensa.

Y finalmente ese Órgano Central, ese Órgano Gestor también tendrá que procurar la unidad del mensaje. El funcionamiento, ese sí, de abajo arriba y de arriba abajo de los mensajes de la cultura de Defensa y que armonice a través de nuestra revista, de la de cada Ejército, de nuestro personal de la Guardia Civil, de la del retirado, de las de reservistas o de la propia *Revista de Defensa* qué queremos decirle a la sociedad y qué estamos recibiendo de la sociedad.

Esa en fin queridos compañeros, es la visión de vuestro ministro de Defensa. Muchas gracias.